

“FAMILIAS CONSTRUYENDO EDUCACIÓN”

PLAN DE TRABAJO 2020-2023



**Propuesta de candidatura a la Junta Directiva
de la FAPA Giner de los Ríos**

Fuenlabrada (Madrid), 27 junio 2020

Índice

Quiénes somos y cuáles son nuestras motivaciones. Página 2.

Cuáles son nuestros objetivos y líneas de actuación Página 4.

Comisiones de trabajo. Página 7.

Candidatura. Página 8.

Quiénes somos y cuáles son nuestras motivaciones

“**Familias construyendo Educación**” es una candidatura plural y amplia, representativa de los diferentes territorios de la región de Madrid, conformada por Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos que quieren presentar con **ilusión**, pero también con enorme **valentía**, un proyecto de junta directiva **fresco, renovado**, con unas marcadas líneas de trabajo, que formalice una FAPA **participativa, abierta, transparente y moderna**, y en la que las familias se sientan **parte activa** de su devenir y funcionamiento diario.

Muchas de las familias que hoy presentamos dicho proyecto lo hacemos tras compartir los últimos años en espacios de trabajo focalizados en la **planificación de infraestructuras públicas**, área que ha vivido un último decenio convulso, donde los **recortes** en educación, llevados a cabo en este capítulo de inversión presupuestaria por los últimos gobiernos regionales, han sido la tónica dominante, hasta tal punto que de los más de 200 millones de euros que se aprobaban en 2009, hoy no se llegue al centenar, dando por resultado un enorme **déficit en la construcción de nuevos centros o en la ampliación de los ya existentes, poniendo en jaque a la educación pública desde sus propios cimientos**.

También vamos más allá. Somos madres y padres con un extenso bagaje, no sólo en nuestras propias **AMPAs y AFAs**, donde trabajamos en su gestión diaria, sino que también participamos en **Consejos Escolares, Federaciones y Plataformas Locales**, donde compartimos experiencias de todos los actores implicados en las diferentes comunidades educativas, realidad ésta que nos forma y conforma en el objetivo de mejorar en nuestra participación como familias en diferentes foros educativos.

2

En la configuración de la candidatura hemos querido responder, tal y como demandan los Estatutos de la FAPA, a una **representación amplia en el territorio**, cubriendo la relación con asociaciones y entidades provenientes de las **cinco áreas** que conforman territorialmente la Consejería de Educación, y contando con la participación de **Federaciones locales de AMPAs** que llevan ya muchos años trabajando su territorio, por lo que se les reconoce su valor como conecedoras de las demandas y necesidades de cada una de sus zonas.

También estamos obligadas, como familias, a responder a la actualidad más acuciante. Lamentablemente, la reciente pandemia sanitaria generada por el **COVID-19** y las consecuencias que esta nueva situación traerá para la educación como servicio público, nos obliga a defender los derechos de nuestros hijos e hijas para que su formación y desarrollo se vean lo menos afectados posible. Por supuesto, habrá que hacerlo exigiendo unas mínimas medidas de **seguridad sanitaria**, pero creemos que dicho equilibrio puede conseguirse si no cejamos en nuestro empeño de mejora e implicación.

A lo anterior va unido la necesidad de mejora en la implantación de modelos de enseñanza basados en las **nuevas tecnologías**, dado el uso que de ellas se ha hecho durante la suspensión

de las clases presenciales. Ello implicará trabajar con máximo esfuerzo en combatir la **brecha digital** existente, que ha dejado a muchas familias sin cobertura educativa durante las últimas semanas del curso escolar.

Igualmente, queremos abordar el resto de problemáticas que nos afectan y que, en bastantes ocasiones, nos ha hecho demandar soluciones e implicación de la administración educativa, como son el **bilingüismo**, la **participación** de la familia en la comunidad educativa, los procesos de **elección de las direcciones** de los centros escolares, la **masificación** de las aulas, la **falta de espacios** comunes, formalizar la existencia de una **escuela realmente inclusiva** o los **procesos de escolarización** anuales.

Este plan de trabajo no deja de ser un esbozo de la **amplitud de miras** con la que presentamos este proyecto que, por supuesto, queremos que dé pie a que las familias participen en él, desarrollándolo y complementándolo, corrigiéndolo y mejorándolo, con el único objetivo de que la FAPA sea un **espacio de trabajo y participación de todas las AMPAS, Federaciones y resto de asociaciones de familias** que la conforman.

Por último, con el objetivo de ser una candidatura **integradora**, y bajo el respeto a **los criterios de igualdad**, proponemos iniciar los trámites estatutarios para modificar, presentando la correspondiente propuesta a la Asamblea, la actual **denominación de la Federación**, con el fin de que ésta pueda adaptarse a los nuevos tiempos y nomenclaturas anteponiendo el término "**Madres**" (*Federación de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado*) o, en su caso, incluyendo el de "**Familia**" (*Federación de Asociaciones de Familias del Alumnado*), con los correspondientes acrónimos.

Cuáles son nuestros objetivos y líneas de actuación

Queremos ser ambiciosas, y por eso, desde “Familias Construyendo Educación” presentamos una serie de objetivos y líneas estratégicas que queremos cumplir en este proyecto de Junta Directiva:

Infraestructuras educativas

- Potenciar la línea de trabajo de la FAPA en materia de **planificación de infraestructuras educativas públicas**, haciendo de ésta un eje estratégico de la Federación.
- Propiciar la **construcción de nuevos centros** en aquellas zonas que por demanda demográfica se exija.
- Promover la **finalización en plazo de los centros educativos** actualmente en obra nueva o en ampliación.
- Exigir la instauración de un **modelo de construcción en fase única** que descarte la construcción por fases y la dilatación innecesaria de los plazos de ejecución de obra.
- Corregir la **masificación** de centros y la ampliación de **líneas por encima** de las inicialmente marcadas para cada centro escolar.
- Asegurar que los centros educativos que se construyan inicien su actividad escolar con los **espacios y recursos mínimos exigidos por la normativa vigente**.

Participación y transparencia

4

- Impulsar y promover el **asociacionismo** en las AMPAs implementando medidas de apoyo y fomento de la participación de las familias en sus respectivas comunidades educativas.
- Reforzar el conocimiento y funcionamiento de los **Consejos Escolares** por parte de las AMPAs asociadas, estableciendo para ello materiales didácticos que incluyan las novedades legislativas del ámbito educativo, destacando los derechos de las familias en este espacio de representación.
- Iniciar campañas de **afiliación** (asociacionismo) con el objetivo de sumar a la FAPA a aquellas AMPAs y Federaciones que aún no se han sumado a ella.
- Establecer un procedimiento de acogida a la AMPA asociada de nueva creación, proporcionándole toda la información necesaria para su rápida puesta en marcha, así como el nombramiento de un mentor que le guíe en el primer año de existencia.
- Dar un mayor protagonismo a las distintas **delegaciones de FAPA y al Consejo de Delegaciones**, así como al conjunto de AMPA en la toma de decisiones.
- Aplicar políticas de **transparencia y buen gobierno**, con fuerte implicación social, facilitando el acceso a la documentación generada por la FAPA en la acción diaria de su junta directiva, así como propiciando la elaboración y publicación de las actas de sus reuniones.

- Fomentar la **presencia y participación de las AMPAs en las Asambleas de la FAPA**, facilitando mecanismos de presencialidad y delegación de voto entre las AMPAS de una misma área territorial o delegación de la Federación.
- Promover el uso de **herramientas telemáticas** que faciliten la presencia en reuniones y asambleas, y en la toma de decisiones y el acceso a los espacios de trabajo y participación de la FAPA.
- Promover **canales de comunicación ágiles** con las familias que resuelvan sus dudas y cuestiones en la gestión diaria de sus competencias.

Educación Inclusiva

- Dar la importancia adecuada a la detección y/o diagnóstico temprano de las **necesidades educativas del alumnado** en los centros, promoviendo la dotación suficiente de personal (orientadores, PT, AL y PTSC).
- Favorecer la **adaptación de los espacios** para todo tipo de alumnado, tanto para estudiantes con movilidad reducida (discapacidades sensoriales), como para alumnos que por situaciones concretas pueden ver reducida su movilidad de forma temporal.
- Desarrollar un **programa de acogida para alumnado extranjero** que viene a estudiar con una cultura y en algunos casos un idioma diferente al nuestro.

Formación

- Establecer **programas y sesiones formativas** gratuitas para las AMPAs asociadas a través de un **plan de formación presencial, online** y participado que recoja las necesidades de las familias en su funcionamiento y actividad diarias.
- Realizar un **proceso de detección de necesidades formativas** a través de la recogida y análisis de las demandas de cursos y jornadas facilitadas por las AMPAs y generar un presupuesto reservado a su final impartición.

Direcciones de los centros

- Promover la participación de manera efectiva en la elección de los **equipos directivos**, propiciando un modelo democrático y transparente, con el acuerdo y participación de toda la comunidad educativa que facilite un trabajo colectivo eficaz
- Impulsar **canales de comunicación** y trabajo con las direcciones de los centros, propiciando la participación de las familias en el desarrollo de reglamentos de régimen interno o de las programaciones anuales, con el acuerdo y participación de toda la comunidad educativa.

Nuevas tecnologías

- Establecer cauces de **participación digital en los diferentes órganos de trabajo de la FAPA**, realizando consultas y debates online, buscando la conciliación familiar, laboral y asociativa, siempre que sea posible.

- Abrir canales de **ayuda y apoyo en nuevas tecnologías con las AMPAs federadas**, promoviendo el desarrollo y posterior cesión de aplicaciones y herramientas informáticas gratuitas de gestión de las asociaciones en relación a las funciones que éstas realizan en sus centros.
- Promover la certificación electrónica de las AMPAs federadas, asesorando y gestionando la formalización de la firma digital con las administraciones competentes.
- Poner a disposición de las AMPAs asociadas un catálogo de aplicaciones y software para su autogestión, en condiciones ventajosas, así como estudiar la posibilidad de establecer una plataforma tecnológica común.
- Defender que las **plataformas digitales de aprendizaje** sean espacios que garanticen la privacidad de nuestros hijos e hijas y que no usen sus datos para ceder o vender a terceros.

Defensa de la educación pública

- Promover la participación y el refuerzo de nuestra presencia en los espacios y foros de trabajo en **defensa de la educación pública** en Madrid, buscando la unidad de acción y la coordinación de espacios.
- Luchar por una **escuela pública gratuita, laica, inclusiva y de calidad** en todos los niveles educativos desde la educación infantil a la universidad.

Igualdad

- Programas de concienciación social de los diferentes tipos de familias, así como las diferentes identidades de género del alumnado.
- Fomentar la **participación de las madres** en los espacios de responsabilidad y representación de las AMPAs, fortaleciendo y dotando de herramientas que faciliten su presencia en los diferentes ámbitos asociativos.
- Incluir en los planes de formación y campañas informativas generadas por la FAPA líneas de actuación que promuevan **educar en base al valor de la igualdad, utilizar un lenguaje no sexista, fomentar la igualdad en el trabajo y apoyar la asunción de responsabilidades por igual.**

Comisiones de trabajo

Proponemos la configuración de las siguientes Comisiones de Trabajo dentro de la FAPA:

Estratégicas

- Infraestructuras educativas.
- Inclusividad.
- Igualdad.
- Participación y transparencia.
- Representación institucional.
- Territorial.
- Comunicación.
- Legal.
- Movilidad, ecología y medio ambiente.

Apoyo AMPAs

- Gestión administrativa.
- Actividades extraescolares.
- Formación.
- Convivencia.
- Actividades festivas.

7

No permanentes

- COVID-19.

Candidatura

La candidatura “Familias construyendo educación” está conformada por las siguientes personas y AMPAS:

- Candidato presidente: Fernando Mardones Morales. AMPA IES Mirasierra. Madrid
- Candidata vicepresidenta: Ana Domínguez Calle. AMPA CEIP Blas de Lezo. Madrid
- Candidato secretario: Javier Alberti Fernández. AMPA CEIP Infanta Leonor. Madrid
- Candidata tesorera: Raquel García Sanz. AMPA CEIP Blas de Lezo. Parla

Candidatos y candidatas vocales:

- Aramayona Delgado, Javier. CEIPSO San Sebastián. El Boalo
- Aranzábal Orgaz, Lidia. IES Cañada. Galapagar
- Arkones Pelaz, Alberto. IES Alameda Osuna. Madrid
- Arribas Portugués, Fernando. IES Gregorio Peces-Barba. Colmenarejo
- Gómez Cornejo Olivares, Pedro. CEIP Virgen del Rosario. Soto del Real
- Guerrero Paz, Miguel. CEIP Bravo Murillo. Madrid
- Lillo de la Cruz, Ana. CEIP Mario Benedetti. Rivas Vaciamadrid
- López Díaz, César. CEIP Antonio Fontán. Madrid
- Manrique Ransanz, Luzdivina. CEIP Juan Zaragüeta. Madrid
- Navarro Lafuente, Raquel. CEIP William Shakespeare. Coslada
- Pozo Cortés, Juanjo del. CEIP El Olivar. Rivas Vaciamadrid
- Rodríguez Sánchez, Fernando. CEIP Averroes. Arroyomolinos
- Ros Blanco, Miguel Ángel. CEIP Virgen de la Ribera. Paracuellos de Jarama
- Torés Esteban, Javier. IES Adolfo Suárez. Paracuellos de Jarama